



Universidad de Nariño
Sistema de Bienestar Universitario
Área de Deportes y Recreación

TORNEO DE FUTBOL VIRTUAL JUNTOS EN NUESTRO HOGAR - PES 2020”

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

TORNEO DE FUTBOL VIRTUAL PES 2020 JUNTOS EN NUESTRO HOGAR

Para Participar solo debes:

1. Ser docente, trabajador o estudiante de la Universidad de Nariño
2. Instalar en tu celular eFootball PES 2020
3. Cuenta código KONAMI
4. Calidad de equipo hasta un rango de 2000

Mayor Información: 3113470587

Inscripciones: Hasta el 15 de mayo

REGLAMENTO GENERAL DEL JUEGO

En este documento se encuentra especificada la normatividad y procedimientos que regirán el evento deportivo virtual organizado por el Sistema de Bienestar Universitario, a través del Área de Deportes y Recreación de la Universidad de Nariño.



CAPITULO I - OBJETIVOS

1.1. Objetivo General:

Promover el uso adecuado del tiempo libre, mediante actividades de fácil participación para la comunidad universitaria, a través de la utilización de plataforma virtuales como un excelente medio de integración familiar y conservación de la salud física y mental.

1.2. Objetivos Específicos:

1. Propiciar espacios de mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.
2. Incentivar la cultura de participación en eventos deportivos virtuales.
3. Despertar interés para la práctica deportiva y el sano esparcimiento.
4. Fomentar la integración familiar.

CAPITULO II - PARTICIPANTES

2.1. Podrán participar en el torneo, todas aquellas personas que se encuentren en el momento de inscripción vinculadas legalmente y bajo la normatividad de la Universidad de Nariño como: Docentes, Trabajadores y Estudiantes de pregrado o postgrado.

PARÁGRAFO UNO: Además, los inscriptos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Instalar en su celular el software PES 2020
- Conocimiento suficiente en el manejo y utilización del software PES 2020
- Cuenta código KONAMI
- Calidad de equipo hasta un rango de 2000

CAPITULO III - INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán en la página web de la Universidad de Nariño, hasta el viernes 15 de Mayo de 2020, a las 10:00 pm. La organización validara las inscripciones de todos los participantes. Quienes no cumplan con el requisito del artículo anterior serán retirados.

CAPITULO IV - ESTAMENTOS

4.1. **Dirección:** El Comité Organizador, será la máxima autoridad y tiene plena autonomía para reglamentar, interpretar normas y adoptar las medidas de carácter técnico, disciplinario o administrativo que considere necesarias para el normal desarrollo de este torneo.

CAPITULO V - NORMAS TECNICAS

5.1. **SISTEMA DE JUEGO:** Se jugará según el número de participantes inscritos, así:



Universidad de Nariño
Sistema de Bienestar Universitario
Área de Deportes y Recreación

- Por eliminación sencilla
- Si son menos de seis (6) participantes se jugará todos contra todos
- Si son más de seis (6) se sorteará por grupos y las siguientes fases se desarrollarán mediante eliminación sencilla.

5.2. PUNTUACION: Se otorgarán Tres (3) puntos por partido ganado, uno (1) por partido empatado, cero (0) por partido perdido o por W.O.

PARÁGRAFO DOS: Participante que pierda por w.o. queda eliminado del torneo y dará la victoria al participante contrario con un marcador de tres (3) Goles a cero (0). Perderá por W.O. cuando:

- No se presente al encuentro dentro del tiempo reglamentario de espera que son Cinco (5) minutos.
- Se retire sin que se haya concluido el encuentro.

5.3. DESEMPATES:

En la fase eliminatoria o de grupo, en caso de presentarse empate entre dos participantes, se tendrá en cuenta en estricto orden entre los empatados:

- Ganador del encuentro entre ellos
- Mayor número de Goles Diferencia
- Mayor número de goles a favor
- Menor número de goles en contra
- Sorteo.

En caso de presentarse empate entre más de dos participantes, se tendrá en cuenta en estricto orden entre los empatados:

- Mayor número de Goles Diferencia
- Mayor número de goles a favor
- Menor número de goles en contra
- Sorteo.

CAPITULO VI - NORMAS DISCIPLINARIAS

- Los encuentros se programarán los días martes y jueves de cada semana en el horario comprendido de 4.00 a 6:00 pm. Finalizado cada encuentro el ganador debe enviar al comité organizador un pantallazo del resultado, al grupo de whatsapp que se creará para tal fin, el cual se dará a conocer oportunamente, en donde se registre el nombre del competidor y el nombre del equipo que representa.
- En este evento deportivo virtual se premiarán a los equipos que ocupen los tres 03 primeros lugares, de acuerdo a las determinaciones del Comité Organizador del evento.



Universidad de Nariño
Sistema de Bienestar Universitario
Área de Deportes y Recreación

- Toda reclamación relacionada con el desarrollo del torneo, por presunta violación de las normas reglamentadas en este documento, deberán ser presentada por escrito al Comité Organizador, por el competidor, acompañada de las pruebas pertinentes, hasta las ocho (8) horas hábiles de sucedido la presunta violación del reglamento.
- Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos con la prontitud requerida por la instancia de la Organización a la cual corresponda.

Dado en San Juan de Pasto, a los 4 días del mes de Mayo de 2020

Comité Organizador
Área de Deportes y Recreación
Universidad de Nariño